

**FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL  
DE JUDO DE CHILE**  
Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**CONTENIDO**

- Informe de los auditores independientes.
- Estados de situación financiera, clasificados.
- Estados de resultados por función.
- Estados de cambios en el patrimonio.
- Estados de flujos de efectivo directo.
- Notas a los estados financieros.

\$ - Cifras expresadas en pesos chilenos.

## CONTENIDO

- **Informe de los Auditores Independientes**
- **Estados financieros**
  - Estados de situación financiera, clasificados
  - Estados de resultados por función
  - Estados de cambios en el patrimonio
  - Estados de flujos de efectivo directo
  - Notas a los estados financieros
    - Nota 1 – Información general
    - Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables
    - Nota 3 – Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas
    - Nota 4 – Estimaciones determinadas por la administración
    - Nota 5 – Gestión del riesgo financiero
    - Nota 6 – Efectivo y equivalentes al efectivo
    - Nota 7 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
    - Nota 8 – Propiedades, planta y equipo
    - Nota 9 – Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar
    - Nota 10 – Provisión por beneficios a los empleados
    - Nota 11 – Patrimonio
    - Nota 12 – Ingresos y costos por actividades ordinarias
    - Nota 13 – Gastos de administración
    - Nota 14 – Contingencias y compromisos
    - Nota 15 – Directorio
    - Nota 16 – Hechos posteriores



**BAKER TILLY  
CHILE**

AUDIT. TAX & CONSULTING

Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia  
Santiago, Chile.  
T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl  
www.bakertillychile.cl

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Presidente y Directores  
**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



**BAKER TILLY  
CHILE**

AUDIT, TAX & CONSULTING

Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia  
Santiago, Chile.

T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl  
www.bakertillychile.cl

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile, al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

## Informe sobre información comparativa resumida

La información resumida comparativa adjunta de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, se ha derivado de estados financieros no auditados los cuales no han sido auditados, revisados o compilados y en consecuencia no expresamos ningún tipo de opinión sobre éstos.

**MARCOS GUERRA GODOY**

**BAKER TILLY CHILE**

Santiago, 09 de octubre de 2018

Baker Tilly Chile es un miembro independiente de Baker Tilly International. Baker Tilly International Limited es una compañía inglesa. Baker Tilly International no ofrece servicios profesionales a clientes. Cada firma miembro es una entidad legal separada e independiente y cada uno se describe a sí misma como tal. Baker Tilly Chile no es agente de Baker Tilly International y no tiene autoridad para vincular a Baker Tilly International o actuar en nombre de Baker Tilly International. Ni Baker Tilly International, ni Baker Tilly Chile, ni ninguna de las otras firmas miembro de Baker Tilly International tiene responsabilidad alguna por los actos u omisiones de los demás. El nombre Baker Tilly y su logotipo asociado se utilizan bajo licencia de Baker Tilly International Limited.

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**  
Estados de situación financiera, clasificados  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
		<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	3.830.901	6.250.354
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	13.800.000	-
Activos por impuestos		150.750	-
		<u>17.781.651</u>	<u>6.250.354</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	8	61.748.534	131.884
		<u>61.748.534</u>	<u>131.884</u>
<b>Total de activos</b>		<u><b>79.530.185</b></u>	<u><b>6.382.238</b></u>
	<b>Notas</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
		<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	9	16.280.284	11.169.663
Pasivos por impuestos		990.360	445.000
Provisiones por beneficios a los empleados	10	6.994.440	4.005.000
		<u>24.265.084</u>	<u>15.619.663</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido		-	-
Excedentes / (Déficit) acumulado	11	55.265.101	(9.237.425)
		<u>55.265.101</u>	<u>(9.237.425)</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u><b>55.265.101</b></u>	<u><b>(9.237.425)</b></u>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<u><b>79.530.185</b></u>	<u><b>6.382.238</b></u>

Las notas adjuntas 1 a la 16 forman parte integral de estos estados financieros

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**  
 Estados de resultados por función  
 Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	31-12-2017 \$	31-12-2016 \$
Ingresos de actividades ordinarias	12	478.760.921	211.014.881
Costo de ventas	12	<u>(388.068.011)</u>	<u>(134.576.909)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b><u>90.692.910</u></b>	<b><u>76.437.972</u></b>
Gasto de administración	13	(85.907.793)	(70.668.704)
Diferencia de cambio		-	-
Resultados por unidades de reajuste		<u>750</u>	<u>-</u>
<b>Excedentes del ejercicio</b>		<b><u>4.785.867</u></b>	<b><u>5.769.268</u></b>

Las notas adjuntas 1 a la 16 forman parte integral de estos estados financieros

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**

Estados de cambios en el patrimonio

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	<b>Capital emitido</b>	<b>Excedentes / (Déficit) acumulado</b>	<b>Patrimonio total</b>
Saldo inicial período actual 01/01/2017	-	(9.237.425)	(9.237.425)
Cambios en patrimonio	-	59.716.659	59.716.659
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)	-	4.785.867	4.785.867
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral	-	4.785.867	4.785.867
Capitalizaciones	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	4.785.867	4.785.867
Saldo final período actual 31/12/2017	-	<b>55.265.101</b>	<b>55.265.101</b>

	<b>Capital emitido</b>	<b>Excedentes / (Déficit) acumulado</b>	<b>Patrimonio total</b>
Saldo inicial período actual 01/01/2016	-	(15.006.693)	(15.006.693)
Cambios en patrimonio	-	-	-
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)	-	5.769.268	5.769.268
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral	-	5.769.268	5.769.268
Capitalizaciones	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	5.769.268	5.769.268
Saldo final período actual 31/12/2016	-	<b>(9.237.425)</b>	<b>(9.237.425)</b>

Las notas adjuntas 1 a la 16 forman parte integral de estos estados financieros

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**

Estados de Flujos de Efectivo

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016

<b>Estado de flujos de efectivo</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de aportes IND	178.908.000	122.668.000
Otros cobros por actividades de operación	299.852.921	88.346.881
Pago a proveedores con aportes IND	(178.908.000)	(122.668.000)
Otros pagos por actividades de operación	(287.734.680)	(82.577.613)
Otras entradas y salidas de efectivo	(5.304.579)	875.382
<b>Flujo de efectivo procedentes de actividades de operación</b>	<b>6.813.662</b>	<b>6.644.650</b>
<b>Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	(8.910.788)	(2.327.709)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(8.910.788)</b>	<b>(2.327.709)</b>
<b>Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento</b>		
Otros desembolsos por financiamiento	-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo neto positivo/negativo del periodo</b>	<b>(2.097.126)</b>	<b>4.316.941</b>
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	-	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(2.097.126)	4.316.941
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5.928.027	1.611.086
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>3.830.901</b>	<b>5.928.027</b>

Las notas adjuntas 1 a la 16 forman parte integral de estos estados financieros



**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL**

La Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile fue fundada el 09 de marzo de 2012, como una corporación de derecho privado sin fines de lucro.

La Federación tiene por objeto, coordinar las actividades de sus asociados, representarlos ante las autoridades y promover proyectos en su beneficio. Promover la participación de la comunidad en actividades deportivas, organizando competencias a nivel regional, nacional e internacional. Reglamentar y coordinar las relaciones deportivas entre sus asociados y de éstos respecto de la FDN. Establecer las reglas técnicas y de seguridad relativas a la práctica de Judo entre sus socios. Designar los deportistas y equipos que representen a la FDN y al país en torneos nacionales e internacionales. Otras actividades propias de la Federación.

**NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Período contable**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios contables:

- Estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de resultados por función por lo periodos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de cambios en el patrimonio por los periodos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de flujos de efectivo directo por los periodos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**b) Bases de preparación**

Los presentes Estados Financieros anuales correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF para EPYM, emitida por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

La preparación de estos Estados Financieros conforme a las NIIF para EPYM requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Federación. En Nota 4 se revelan aquellas partidas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Federación.

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**c) Moneda funcional**

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Asociación se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que se opera. Bajo esta definición, la moneda funcional de la Federación, es el Peso Chileno que es también la moneda de presentación la Federación.

La Federación, ha determinado su propia moneda funcional de acuerdo a los requerimientos de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" y las partidas Incluidas en los Estados Financieros de la entidad son medidas usando esa moneda funcional.

**d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La Información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Federación, la que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para EPYM).

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Federación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

**e) Bases de conversión**

Los Estados Financieros son presentados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación de la Federación. Esta es la moneda del desarrollo económico primario con la que opera la Federación.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre, respectivamente:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Unidad de fomento (UF)	26.798,14	26.347,98
Dólar estadounidense (US\$)	614,75	669.47

**f) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Federación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**g) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Federación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

**h) Deudores comerciales**

Las cuentas por cobrar se reflejan al cierre de cada ejercicio sobre base devengada.

Los deudores se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo al método del tipo de Interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vayan devengando Intereses.

**i) Propiedades, planta y equipo**

La Federación registra sus activos fijos a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los valores residuales y la vida útil restante de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre del ejercicio.

**j) Depreciación de propiedades, planta y equipo**

La Federación deprecia los activos de propiedades, planta y equipo, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimados. Los años de vida útiles estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Rango de años
Equipos de oficina	2 a 5
Equipamiento deportivo	2 a 15

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de depreciación utilizados, son revisados al cierre del ejercicio y si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**k) Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2017, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

**l) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando:

La Federación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

Es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se estime de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos; se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Federación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

**m) Impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas de las distintas jurisdicciones en que opera y que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando es probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las diferencias temporales y hacer efectivos los créditos tributarios.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis. La tasa de impuesto a la renta para año comercial 2017 (AT 2018) será de un 25%.

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**n) Estados de flujos de efectivo**

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Federación ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo Incluye el efectivo en caja, bancos y depósitos a plazo.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Federación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de Inversión o financiación.

Actividades de Inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras Inversiones no Incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**o) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos sin restricciones comprenden el valor razonable de los ingresos por los servicios que brinda, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo. Independientemente del momento en que se produzca el pago y son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador.

Los gastos por los servicios que brinda se registran cuando se entregan los mismos, de manera simultánea al reconocimiento del ingreso correspondiente.

Los otros gastos se reconocen a medida que se devengan. Independiente del momento en que se paguen y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Los ingresos provenientes de subvenciones de gobierno para el financiamiento de proyectos deportivos, son contabilizados por el método de la renta. Estas subvenciones de gobierno se reconocen en el resultado en la medida que se ejecutan los gastos, cualquier saldo pendiente de ejecutar queda registrado en el pasivo como un ingreso diferido clasificado en otros pasivos no financieros corrientes.

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**NOTA 3 - NUEVOS ESTÁNDARES, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS**

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF para Pymes	Fecha de aplicación obligatoria
Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12. El contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES fue completamente reformado y alineado con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Opción del modelo de revaluación en la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo: Originalmente, la NIIF para las PYMES (2009) sólo permitía el modelo de costo para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo. El IASB en sus deliberaciones finales, permitió la incorporación de esta opción en la NIIF para las PYMES para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**NOTA 4 – ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN**

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF para EPYM vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Entidad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración:

- La valorización de criterios para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**NOTA 5 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

La Federación enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad que desarrolla, como son los cambios del ciclo económico y las regulaciones gubernamentales, afectando directamente la recaudación de recursos obtenidos por Gobiernos, Comité Olímpico Internacional, y organizaciones asociadas, así como de diversos donantes que pueden verse afectados por los cambios de la legislación vigente sobre regulación de donaciones percibidas.

Para minimizar el riesgo de liquidez que puede enfrentar la Federación, producto de los factores mencionados, la Administración está permanentemente realizando campañas para obtener nuevos aportes, en las diversas áreas del deporte chileno.

**NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

	31-12-2017	31-12-2016
	\$	\$
Banco de Chile fondos propios	3.830.901	5.928.027
Caja	-	322.327
	<u>3.830.901</u>	<u>6.250.354</u>
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b><u>3.830.901</u></b>	<b><u>6.250.354</u></b>

Todo el efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

Efectivo y efectivo equivalente por tipo de moneda:

	31-12-2017	31-12-2016
	\$	\$
Peso chileno	<u>3.830.901</u>	<u>6.250.354</u>
<b>Total efectivo y equivalentes del efectivo por moneda</b>	<b><u>3.830.901</u></b>	<b><u>6.250.354</u></b>

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 por \$ 13.800.000, corresponden a una provisión de ingresos de los aportes IND correspondientes al Mundial Junio Croacia y a la Capacitación Técnicos Judo por \$ 9.300.000 y \$ 4.500.000 respectivamente. Ambos proyectos ejecutados en diciembre de 2017 y los fondos recibidos en el año 2018.

**NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes de propiedades, planta y equipo, valorizados de acuerdo a lo descrito en notas 2 i), se componen como sigue:

<b>Descripción clases de propiedades, planta y equipo</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Equipos de oficina	5.343.700	131.884
Implementación deportiva	56.404.833	-
<b>Propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b><u>61.748.534</u></b>	<b><u>131.884</u></b>
Equipos de oficina	6.396.421	197.826
Implementación deportiva	84.322.676	-
<b>Propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b><u>90.719.097</u></b>	<b><u>197.826</u></b>
Depreciación acumulada, equipos de oficina	(1.052.721)	(65.942)
Depreciación acumulada, implementación deportiva	(27.917.843)	-
<b>Depreciación acumulada total</b>	<b><u>(28.970.563)</u></b>	<b><u>(65.942)</u></b>



**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**NOTA 9 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Proveedores	16.280.284	11.169.663
Otras cuentas por pagar	-	-
	<u>16.280.284</u>	<u>11.169.663</u>
<b>Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b><u>16.280.284</u></b>	<b><u>11.169.663</u></b>

Las cuentas por pagar corresponden a gastos efectuados durante el año y pagados entre enero y marzo del año siguiente.

**NOTA 10 – PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Corresponden principalmente honorarios por pagar al personal administrativo y técnico de la federación.

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Provisión por beneficios a los empleados</b>		
Honorarios por pagar	6.994.440	4.005.000
Otras cuentas por pagar	-	-
	<u>6.994.440</u>	<u>4.005.000</u>
<b>Total provisión por beneficios a los empleados</b>	<b><u>6.994.440</u></b>	<b><u>4.005.000</u></b>

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**NOTA 11 - PATRIMONIO**

La Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile, es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro. La Federación, mantiene y administra, un patrimonio generado principalmente por ingresos a través de aportes del IND e ingresos propios. El patrimonio tiene la siguiente composición:

	31-12-2017	31-12-2016
<b>Patrimonio</b>	\$	\$
Capital emitido	-	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas	55.265.101	(9.237.425)
<b>Total patrimonio</b>	<b>55.265.101</b>	<b>(9.237.425)</b>

**Gestión de capital**

La gestión de capital, se refiere a la administración del patrimonio de la Federación. El objetivo de la Federación en relación con la gestión del capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como entidad en funcionamiento.

**Cambios en el patrimonio por corrección de errores**

Se efectuó regularizaciones por saldos de arrastre y activos no registrados de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2017	31-12-2016
	\$	\$
Incorporación de Activos Fijos	60.038.986	-
Regularización cuenta caja	(322.327)	-
<b>Total ajustes a patrimonio</b>	<b>59.716.659</b>	<b>-</b>

En el año 2017 la administración registro los activos fijos que posee la federación correspondiente a equipos e implementación deportiva, de acuerdo al control del activo fijo y documentos que acreditan las compras y donaciones respectivas.

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**NOTA 12 - INGRESOS Y COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El detalle de los ingresos al cierre del ejercicio es el siguiente:

<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	\$	\$
Aportes IND	178.908.000	122.668.000
Licencia deportistas federados	15.485.000	12.228.000
Ingresos por ventas (facturados)	32.281.446	35.588.990
Ingresos por campeonatos	<u>252.086.475</u>	<u>40.529.891</u>
<b>Totales ingresos financieros</b>	<b><u>478.760.921</u></b>	<b><u>211.014.881</u></b>

El detalle de los costos al cierre del ejercicio es el siguiente:

<b>Costos</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	\$	\$
Gastos generales	(77.015.006)	(92.004.716)
Open	(40.448.252)	(42.572.193)
Gastos campeonatos	(104.739.689)	-
Mundial cadetes Chile	<u>(165.865.064)</u>	<u>-</u>
<b>Totales costos financieros</b>	<b><u>(388.068.011)</u></b>	<b><u>(134.576.909)</u></b>

**NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

El detalle de este rubro al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	\$	\$
Honorarios	(78.574.669)	(60.882.003)
Otros gastos administrativos	-	(9.786.701)
Depreciación	<u>(7.333.124)</u>	<u>-</u>
<b>Total gastos de administración</b>	<b><u>(85.907.793)</u></b>	<b><u>(70.668.704)</u></b>

**Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**NOTA 14 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

**14.1 Garantías directas**

La Entidad no ha otorgado garantías directas significativas.

**14.2 Garantías indirectas**

La Entidad no ha otorgado garantías indirectas significativas.

**14.3 Contingencias por juicios**

La Entidad no tiene contingencias significativas por juicios a la fecha de los presentes estados financieros.

**NOTA 15 – DIRECTORIO**

El directorio de la Federación está compuesto de la siguiente forma:

Nombre	Cargo
Aquiles Gómez Guzmán	Presidente
Maríaloreto González Jaque	Vicepresidenta
Carolina Garrido Chaparro	Tesorera
Alain Chambas Quintana	Secretario
Margarita Soldán Cañuecar	Primera Directora
Ramón Sepúlveda Portilla	Segundo Director
Robinson Castillo Valenzuela	Tercer Director

**NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES**

La Administración de la Federación no tiene conocimiento de hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de los presentes estados financieros (05 de octubre de 2018) que los pudiesen afectar significativamente.